

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

Instalación del Programa ESPORA Psicológica

**Lic. Nahum Martínez**  
Secretario de Apoyo Académico, FQ

Se informa el avance al 22 de enero de 2021

El Programa ESPORA Psicológica comenzó a dar atención en la Facultad de Química desde noviembre de 2020, con cuatro terapeutas.

Las bases de colaboración entre las facultades de Química y Psicología fueron firmadas por los responsables de ambas entidades. Actualmente, están en la Secretaría General de la UNAM para su revisión y firma.

El correo de contacto de **ESPORA Química** sigue vigente para que alumnas y alumnos soliciten el servicio (espora@quimica.unam.mx)

La atención sigue siendo en línea.

Se preparan estrategias de prevención, orientación y atención que tengan mayor alcance en la comunidad, como conversatorios y talleres, impartidos por especialistas y dirigidos a la atención de problemáticas específicas identificadas durante las sesiones de trabajo con los y las estudiantes.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

**ACUERDOS**

**ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS**

**FECHA LÍMITE**  
(A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

**ESTATUS**

Servicio temporal de atención psicológica de primer contacto organizado por la Facultad.

**Lic. Nahum Martínez**  
Secretario de Apoyo Académico, FQ

Continúa la atención a estudiantes por parte del servicio de atención psicológica de la Facultad y por ESPORA.

	SOLICITUDES	ATENDIDAS	CANALIZADAS A PSIQUIATRÍA	ALTA
<b>FQ</b>	71 personas (24 se remitieron para atención de ESPORA) 47 se quedaron en el servicio de la FQ	35 personas (de las cuales 24 ya fueron dadas de alta, 3 fueron canalizadas a Psiquiatría y 8 siguen en tratamiento actualmente)  (12 personas están en lista de espera porque prefirieron quedarse en este servicio)	3 personas	24 personas
<b>ESPORA</b>	121 personas	48 personas (73 personas en lista de espera)	5 personas	---

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

Reconfiguración del servicio psicológico de la Facultad para atención de primer contacto y emergencias

---

6 meses  
\*Abril 2021

Se está evaluando la mejor opción para ofrecer el servicio.

Atención inicial y de emergencia a la comunidad de la Facultad por una psicóloga especialista en violencia de género y contención, con enfoque de género y derechos humanos.

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

La Psic. Denise Cabrera trabaja en el área desde el 1 de octubre de 2020.

Debido al contexto actual que vivimos por la contingencia sanitaria, el confinamiento ha aumentado considerablemente la violencia familiar, por ello, el estudiantado –especialmente mujeres– se encuentra más expuesto a vivir diferentes tipos de violencias, por lo que se ha brindado atención primaria o de primer contacto y contención en crisis emocional desde un enfoque especializado en perspectiva de género y derechos humanos. Al día de hoy, la Psic. Cabrera ha intervenido con contacto directo en cuatro casos urgentes de víctimas de violencia, pertenecientes a la comunidad de la FQ, en los que se ha detectado violencia familiar en un nivel de moderado a alto. Se han recibido otras solicitudes, pero finalmente las personas han decidido no continuar con la intervención.

Dado lo anterior, se ha procedido a la búsqueda de vinculación interinstitucional para brindar posibles alternativas de solución.

Se está conformando un directorio con datos de atención y canalización; se estableció contacto con la Secretaría de las Mujeres de la CDMX para atención especializada, así como con LUNAS de INMUJERES, para ampliar las posibilidades de canalización.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad ya cuenta con un plan de capacitación y sensibilización sobre tipos y modalidades de violencia de género para sus diferentes sectores (académico, estudiantil y administrativo), de manera coordinada entre la Oficina de Asuntos de Género e Igualdad y la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

Comisión Interna de Igualdad de Género de la FQ (CINIG FQ)

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se han realizado diversas charlas enfocadas a la comunidad de la Facultad, con el objetivo de informar a la población acerca de los principios básicos de género y violencia, brindándoles así herramientas básicas para poder identificar si viven violencia e informándoles acerca del Protocolo contra la Violencia en la UNAM y el derecho a interponer una queja formal.

Actualmente, la Comisión Interna de Igualdad de Género de la FQ (CINIG FQ) participa en la primera capacitación por parte de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, a partir de la cual se trabajará en un diagnóstico para la Facultad, y a partir del mismo, en el programa final de trabajo de la Comisión y en la actualización del plan de capacitación y sensibilización para todos los sectores de la Facultad.

Cabe mencionar que a partir de noviembre de 2020, es la Coordinación para la Igualdad de la UNAM la que coordina y dicta los lineamientos y pasos a seguir para las comisiones internas.

El Conversatorio-taller sobre Igualdad de Género para la Oficina y el Comité de Dirección del Patronato de la FQ se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2020. Se establecieron las bases para la colaboración entre el Patronato y la Unidad de Género e Igualdad.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## PERSPECTIVA Y ASUNTOS DE GÉNERO

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad de Química incorporará una unidad temática sobre género y ciencia en la asignatura Ciencia y Sociedad del tronco común, en el primer semestre, dirigida a tratar lo relativo a asuntos de género.

**Dr. Armando Marín**  
Secretario Académico de Docencia

**Dr. Rolando Bernal**  
Coordinador de las Asignaturas Sociohumanísticas

Para impartirse a partir del semestre 2021-2.

La comisión integrada para trabajar en la Unidad Perspectiva de Género en Ciencia y Tecnología, que se incluyó en la asignatura Ciencia y Sociedad, está afinando la versión final, misma que será presentada para su aprobación al H. Consejo Técnico en su sesión de febrero.

La Facultad, como parte de su plan de capacitación y sensibilización sobre tipos y modalidades de violencia de género, establecerá un taller obligatorio dedicado a asuntos de género, dirigido a los primeros semestres, enfocado en modalidades y tipos de violencia; así como para el resto de la comunidad de forma opcional.

Comisión Interna de Igualdad de Género de la FQ (CINIG FQ)

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

Se impartirá el taller a alumnos de primer ingreso en agosto de 2021 (semestre 2022-1).

Taller intersemestral, febrero de 2021

El taller para las y los alumnos de primer ingreso lo impartirá la Unidad de Género e Igualdad de la Facultad de Química.

Se impartirá un taller intersemestral abierto para la comunidad en general, previa inscripción.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## PERSPECTIVA Y ASUNTOS DE GÉNERO

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad habilitará un mecanismo de difusión donde aparecerá únicamente datos impersonales para fines estadísticos de la información de las quejas presentadas por violencia de género, sus avances y resultados, información que se actualizará de manera periódica.

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se publicaron en redes sociales –en dos ocasiones (25 de noviembre y 11 de diciembre de 2020)– comunicados oficiales que incluían un cuadro con datos impersonales para dar a conocer el número de quejas en proceso.

A finales del mes de enero, se publicará la actualización de las quejas y su estatus.

Se está trabajando ya en el microsítio de la Unidad de Género e Igualdad para que dicha información pueda ser consultada por la comunidad y sea actualizada periódicamente.

La Facultad, de acuerdo con su compromiso para erradicar la violencia de género en su entorno, llevará a cabo el procedimiento ante las diferentes instancias universitarias, para que se incluya una asignatura obligatoria relativa a asuntos de género.

**Dr. Carlos Amador**  
Director

**QFB Raúl Garza**  
Secretario General

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se acordó ya con el Centro de Investigación y Estudios de Género (CIEG UNAM) iniciar el trabajo conjunto para diseñar los contenidos programáticos de la asignatura.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad en todo momento respetará y hará efectivas las resoluciones efectuadas por las instancias correspondientes, particularmente en materia de violencia de género.

**Dr. Carlos Amador**  
Director

**QFB Raúl Garza**  
Secretario General

**Lic. Jorge Luis Hernández**  
Responsable de la Unidad Jurídica FQ

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se han cumplido las resoluciones emitidas y se da seguimiento continuo ante las autoridades correspondientes para acelerar la resolución de las que están en proceso.

Se está trabajando en la ruta interna de seguimiento para que las áreas involucradas (Dirección, Secretaría General, Control Escolar, Unidad Jurídica y Unidad de Género e Igualdad) sigan puntualmente el proceso correspondiente.

Aquella persona de la comunidad de la Facultad en situación de víctima de la violencia de género será orientada, a través de la Oficina de Asuntos de Género e Igualdad de la Facultad de Química, y canalizada a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Desde el día 6 de octubre a la fecha (22 de enero), la Unidad de Género e Igualdad ha tenido contacto con 30 personas que han recibido información sobre el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, se les ha ofrecido apoyo psicológico y se les han compartido los correos y teléfonos de contacto de la Defensoría de los Derechos Humanos, Igualdad y Atención a la Violencia de Género.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

En apego a la Legislación Universitaria y nacional en materia de protección de datos, únicamente a petición de la persona denunciante, ésta podrá ser acompañada por integrantes de la comunidad, como parte de la red de apoyo comunitaria, hasta que sea canalizada a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

**Dr. Carlos Amador**  
Director

**QFB Raúl Garza**  
Secretario General

**Lic. Jorge Luis Hernández**  
Responsable de la Unidad Jurídica FQ

**Lic. Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se dará todo el apoyo e información que solicite la persona denunciante y se facilitará el acompañamiento de la red de apoyo que requiera.

Por el momento, y debido a la pandemia, todos los contactos han sido personales y vía telefónica o correo electrónico.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad reitera el compromiso de aplicar las medidas urgentes de protección en todos los casos de violencia de género y emitir la suspensión temporal en todas aquellas que sean de gravedad mayor, cuando se cuente con una queja formal ante las instancias correspondientes, en apego a la Legislación Universitaria.

**Dr. Carlos Amador**  
Director

---

Así se ha procedido inmediatamente en todos los casos de violencia de género que se han presentado en esta administración.

También se está notificando de inmediato a la persona que puso la queja al respecto.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

Independiente de lo anterior, dichos procesos contarán con un seguimiento por parte de la Oficina de Asuntos de Género e Igualdad de la Facultad de Química, por lo menos hasta los seis meses posteriores a la resolución del asunto, con el fin de vigilar la eficiencia de las medidas adoptadas y así evitar problemas de reincidencia, garantizar la no repetición de los hechos ocurridos, restaurar el ambiente sano y seguro, y prevenir otros actos de violencia o la revictimización.

**Lic Amalia Fernández**  
Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

Se ha mantenido contacto con todas las personas que han acudido a la Unidad de Género e Igualdad para dar seguimiento a sus procesos y necesidades. Hay quienes no han respondido posteriormente o deciden ya no continuar con el proceso.

Asimismo, se les ha dado seguimiento a las y los alumnos que se han puesto en contacto con la Unidad para saber cómo va el proceso de la queja y si necesitan ayuda o acompañamiento.

Se ha consultado con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, con la que se tiene contacto directo, para agilizar o dar información sobre el proceso de las quejas.

Asimismo, la Defensoría solicita constantemente información a la Facultad sobre el estatus de las quejas.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

Se conformará una mesa de seguimiento de los compromisos derivados de la respuesta al pliego petitorio que se contestó, y se informará a la comunidad sobre los avances y resoluciones de manera bimestral hasta la conclusión de los trabajos; la Mesa estará integrada por cinco representantes de la Facultad y tres por parte del alumnado.

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

#### Participantes:

Representantes de las siguientes áreas de la Facultad:

- Dirección
- Unidad de Género e Igualdad
- Secretaría de Apoyo Académico
- Secretaría Académica de Docencia
- Secretaría Administrativa
- Comisión Interna para la Igualdad de Género (CINIG)
- Tres representantes por parte del alumnado.
- Tres representantes de la Colectiva Toffana.

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

Fechas para celebrar las Mesas de Seguimiento:

- 22 de enero de 2021
- 26 de marzo de 2021
- 21 de mayo de 2021

### ESTATUS

Se llevará a cabo la Mesa de Seguimiento el viernes 22 de enero de 2021.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## DENUNCIAS Y QUEJAS

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

Aquella persona de la comunidad de la Facultad en situación de víctima de violencia de género podrá elegir entre las cuatro personas orientadoras acreditadas con las que cuenta esta entidad, quienes serán las responsables de orientar y seguir el proceso que lleve a la presentación de la queja formal. El seguimiento de los avances de la queja, así como brindar una respuesta más ágil en los procedimientos internos y el apoyo a la persona denunciante, se realizará a través de la Oficina de Asuntos de Género e Igualdad.

#### **Personas Orientadoras (PO) en contra de la Violencia de Género en la FQ:**

- Paola Gómez Tagle
- Tania Ramírez
- Sonia Barragán
- Amalia Fernández

#### **Lic. Amalia Fernández**

Responsable de la Unidad de Género e Igualdad

---

A finales de 2020, se integraron las Personas Orientadoras a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

En este momento, ya se llevó a cabo la transición a **Personas Orientadoras Comunitarias (POC)**, quienes serán promotoras institucionales comunitarias de la igualdad sustantiva, prevención y erradicación de la violencia. Informan, guían, escuchan, apoyan, acompañan, canalizan, promueven. Las POC son integrantes de la comunidad universitaria, de cada sector:

- Se han convertido en el primer contacto para canalizar casos de violencia de género.
- Son un puente de comunicación directa con sus comunidades.
- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencias de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son personas universitarias con perspectiva de género y están atentas al tema de la igualdad de género en la UNAM.
- Estarán vinculadas o podrán formar parte de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's).
- Serán capacitadas por la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU).

Las POC y la Unidad de Género e Igualdad están atentas a las solicitudes de información y acompañamiento de las personas víctimas de violencia de género en la FQ.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## SEGURIDAD Y VIGILANCIA

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

Con el fin de reforzar la seguridad en el Edificio D de la Facultad, se realizará de forma inmediata un diagnóstico en la zona para identificar los espacios y la pertinencia de la instalación de los botones de pánico que se requieran.

**Contadora Martha Castro**  
Secretaria Administrativa

Febrero de 2021

Se realizó un primer diagnóstico y se determinó que todos los baños –inicialmente los de mujeres– en los edificios centrales y el Conjunto D y E, contarán con un botón de pánico.

Se procederá a su instalación en cuanto se libere el presupuesto de 2021 y el cambio de semáforo epidemiológico lo permita.

A partir del restablecimiento de las clases presenciales y en atención a la comunidad estudiantil del Edificio D de la Facultad, se habilitará el servicio de transporte Quimibús, en un horario de las 18:00 a las 21:00 horas, cada media hora, a la terminal del Metro Ciudad Universitaria.

**Contadora Martha Castro**  
Secretaria Administrativa

A partir del restablecimiento de las clases presenciales

Se implementará el servicio en cuanto se inicien las clases presenciales.

# SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS SOBRE LOS PUNTOS DEL PLIEGO FIRMADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FACULTAD DE QUÍMICA. 22 DE ENERO DE 2021

## ESPACIO ESTUDIANTIL

### ACUERDOS

### ÁREAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS

### FECHA LÍMITE (A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE)

### ESTATUS

La Facultad llevará a cabo una revisión de sus instalaciones a fin de identificar un espacio, en un término de tres meses a partir del restablecimiento de las clases presenciales, para las colectivas de la Facultad y mujeres de la comunidad, siempre que no se interfiera con las actividades académicas y administrativas, lo cual implica que las actividades deben encontrarse y estar encaminadas al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y ser en beneficio de la comunidad estudiantil; asimismo, se respeten los horarios y días establecidos en el calendario escolar de la UNAM como días hábiles.

**Dr. Carlos Amador**  
Director

**Contadora Martha Castro**  
Secretaria Administrativa

Tres meses después del restablecimiento de las clases presenciales.

---